

Expediente: 8509/23

Carátula: SANTUCHO JOSE ALBERTO Y OTRA C/ PAZ RUBEN ENRIQUE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SANTUCHO, JOSE ALBERTO-ACTOR/A

27259222864 - PEREYRA, NILDA ESTELA-ACTOR/A

20249822389 - GUZMAN, JUAN CARLOS-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8509/23



H101011668051

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: SANTUCHO JOSE ALBERTO Y OTRA c/ PAZ RUBEN ENRIQUE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 8509/23

FECHA DE INICIO: 07/12/2023

San Miguel de Tucumán, 14 de febrero de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de JOSE ALBERTO SANTUCHO (DNI: 11246485), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 15/02/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.